

# PROGRAMACIÓN DE

## LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL FAGOT

**Prof: Arnau Coma Cunill**

### **Introducción:**

Esta programación se realiza en base a la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía y la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y Danza en Andalucía

### **OBJETIVOS**

1. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio del fagot.
2. Comprender el paralelismo entre la evolución del fagot a lo largo de la historia y su significado en su escritura.
3. Adquirir el hábito de escuchar música.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa al fagot
6. Estudio e interpretación del bajo continuo
7. Estudio del fagot en las grandes obras sinfónicas de la historia (des de Bach a Mahler, desde Mozart a Strawinsky)
8. Conocimiento y práctica del fagot barroco

### **CONTENIDOS**

Historia de la familia del fagot desde sus orígenes hasta la actualidad.

Estudio de la evolución del fagot a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.

Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio del fagot.

Audiciones de música de fagot comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.

Estudio en soporte audiovisual, de grandes fagotistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.

Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

Interpretación sobre lo realizado anteriormente, poniendo especial énfasis en la literatura del fagot en música de cámara, orquesta, etc. dando prioridad al estilo.

## **METODOLOGÍA**

Al tratarse, en el caso de fagot, de una clase de escasos alumnos, hay tiempo para que el alumno se sienta el gran protagonista de la asignatura. El profesor le animará a profundizar en el proceso de aprendizaje, tanto en la búsqueda de información (libros de información general, específica, recurso por internet. Etc.) como a la práctica instrumental de aquello trabajado en clase.

Se pondrá especial interés en aquello que le permita al alumno un enfoque más profesional y que se ajuste más a sus intereses (música antigua, música orquestal, etc.)

Se utilizarán instrumentos antiguos (fagot barroco)

Se tocarán dúos, tríos, etc.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Según lo establecido en la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y Danza en Andalucía, se establecen los siguientes criterios de evaluación para la asignatura de Literatura e interpretación.

- a. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical.
- b. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad.
- c. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal.
- d. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características.
- e. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Se desarrollan a partir de los criterios de evaluación. Entre parentésis se especifican sobre qué criterio de evaluación hace referencia cada criterio de calificación

1. Comprender la historia del fagot y su evolución. (a) 30%
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio compuesto por alguno de los principales compositores para fagot.. (b)10%
3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical del fagot, tanto como solista como en la orquesta (c)20%
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase (d).20%

5. Comprender y aplicar los conocimientos adquiridos en clase en la práctica instrumental (d,e) 20%

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

Material audiovisual tanto en la Red como en soporte físico para la escucha

Partituras

Fagot barroco

Libros sobre la historia de la música, etc.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Se consideran contenido mínimos para aprobar la consecución de un 5 en cada uno de los apartados de los criterios de evaluación

## **RECUPERACION DE CURSO PENDIENTE**

En caso de no aprobar en Junio, el profesor propondrá al alumno la elaboración de un trabajo en verano referente a la asignatura.

## **ANEXO 1**

### **ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DURANTE EL ESTADO DE ALARMA;**

A raíz del Estado de Alarma decretado por el gobierno del Estado Español en marzo de 2020 debido a la pandemia de Covid-19 y siguiendo las instrucciones del 23 de abril de 2020 por parte de la Viceconsejería de Educación de la junta de Andalucía se realizan las modificaciones consiguientes en la programación:

Se valoran solo los contenidos y objetivos dados durante las clases presenciales.

Se adaptan los recursos didácticos a la vía telemática.

Los contenidos mínimos hacen referencia a los 2 primeros tercios del curso.

En caso de recuperación, se propone un trabajo para junio, en caso de ser negativo, se propone un trabajo para setiembre.

En Cádiz, a 19 de junio de 2020

